



Municipio de
Atlacomulco



MUNICIPIO DE ATLACOMULCO 0024
2.1 Notas de Desglose (3)
Periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2025

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (5)

El Estado de Situación Financiera refleja saldos reales los cuales son de suma importancia para realizar un análisis que determine la toma de decisiones en el cumplimiento de las funciones y atribuciones de los servidores públicos de alta dirección. En caja o efectivo en el mes de agosto de 2025 cerro con \$466,426.00 y al mes de septiembre se tiene un saldo de \$197,913.00 con una variación de \$268,513.00 debido a que el ingreso del último día del mes agosto se registró en caja, debido a que el recurso no fue posible depositarlo al bancos: el cual fue depositado hasta el mes de septiembre de 2025. En fondo fijo revolvente se tiene la cantidad \$57,000.00 los cuales están distribuidos en Presidencia \$20,000.00, tesorería egresos \$35,000.00 tesorería ingresos \$2,000.00 los cuales se van comprobando mensualmente. En bancos al 31 de agosto cerro con \$160,728,951.84 al 30 de septiembre de 2025 tuvo un saldo final de \$151,097,556.37 con una variación de menos \$9,631,395.47 recurso con el cual se pagó a proveedores y contratistas al mes de septiembre de 2025. Cta. 1116 Depósito de Fondos de Terceros en Garantía y/o administración al mes de agosto de 2025 se tiene un saldo de \$80,272.40, el cual corresponde a un depósito en garantía con la CFE CH, 093 póliza de egresos 31 del mes de agosto de 2020, el saldo al 30 de septiembre es de \$80,272.40 sin movimiento en el mes de septiembre de 2025. En el mes agosto la Secretaría de Finanzas retiene el fondo de ahorro financiero para devolverlo en noviembre al municipio de Atlacomulco por un monto de inversión al mes de agosto de \$1,855,624.92, en el mes de septiembre se hace la 2da. inversión por 1,964,154.66 dando un total al mes de septiembre de 2025 de \$3,819,779.58

CTA	SCTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1111		Efectivo	466,426.00	0.00	6,744,314.84	7,012,827.84	197,913.00	0.00
1111	000000002	Fondo Fijo de Caja	57,000.00	0.00	0.00	0.00	57,000.00	0.00
1112	000000001	SANTANDER MEXICANO S.A.	30,047,026.09	0.00	23,079,219.30	30,076,560.44	23,049,684.95	0.00
1112	000000010	BANCO SCOTIABANK	333,917.36	0.00	83,158.94	0.00	417,076.30	0.00
1112	000000014	BANCO MIFEL	130,348,008.39	0.00	32,133,957.08	34,851,170.35	127,630,795.12	0.00
1116		Depósitos de Fondos de Terceros en	80,272.40	0.00	0.00	0.00	80,272.40	0.00
1116	000000003	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICI	80,272.40	0.00	0.00	0.00	80,272.40	0.00
1121		Inversiones Financieras de Corto Pla	1,855,624.92	0.00	1,964,154.66	0.00	3,819,779.58	0.00
1121	000000001	% DE INVERSION DE FONDO FINAL	1,855,624.92	0.00	1,964,154.66	0.00	3,819,779.58	0.00

En la cuenta 1122 de cuentas por cobrar a corto plazo presentan un saldo a favor del municipio por al 31 de agosto de 2025 de \$15,143,049.13 quedando al 30 de septiembre un importe de \$15,159,891.27 con una variación de \$16,842.14 por movimientos que se detallan a continuación: Cta. 1122-1-48-1 saldo corresponde a Rogelio Caballero Meraz, Eblem Israde Rojas y Carlos R. Hinojosa Velasco por un importe de \$4,927,097.59 con procedimiento jurídico del expediente número OSFEM/UAI/PAR-IM354/13 mediante oficio número OSFEM/AU/DS/1437/18 de fecha 16 de mayo de 2018 emitido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Marisol del Socorro Arias Flores y Armado López Monroy se reconoce el documento por adeudo con ISSEMYM póliza de egresos 1 del mes agosto de 2025 por \$894,917.00 \$Cta. 1122-1-53-1 de CFE Suministrador de Servicios Básicos al mes de septiembre un saldo de \$00. Cta. 1122-1-55-1 Marisol Rocha Serrano por un importe de \$65,967.00 saldo por recuperar en proceso en la contraloría municipal registro pólizas de egresos 188, 189, 190, 191, y 192 del mes de agosto de 2019, Cta. 1122-1-59-1 Documento en proceso de demanda por recuperar con fecha 25 de enero de 2025 NIC ATLATA/03MPI/610/00173/25/01 Orlando Escobar Mondragón por \$26,753.00 Cta. 1122-9-9-6 ISSEMYM del Municipio, pago en demasía al ISSEMYM por \$14,908.48 de fecha agosto de 2022, Cta. 1122-9-9-11 ODAPASA 2022-2024 en proceso de observación en la contraloría municipal, por un saldo de \$7,056,226.84 correspondiente al adeudo de recursos federales descontados en participaciones en el ejercicio fiscal 2024 al municipio de Atlacomulco, por cuotas de aportaciones y descuentos por adeudo de ODAPASA con ISSEMYM, al 30 de septiembre se tiene un saldo de \$977,305.70 en el mes de septiembre de 2025 el Gobierno del Estado en participaciones por concepto de adeudo ISSEMYM hace un descuento por \$1,007,439.68 Cta. 1122-13-13-1 BANCO INVEX SA No 1734 documentos por cobrar a por un monto de \$189,275.98 el saldo es variable mensualmente se cancelan saldos mensuales. Cta. 1123-64-64-1 Juan José González de la Cruz por reintegrar al mes de septiembre de 2025 \$636.00 depósito no reconocido por el banco, recurso pendiente de recuperar.

CTA	SCTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1122		Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	15,143,049.13	0.00	931,185.13	914,342.99	15,159,891.27	0.00
1122	000000001	DOCUMENTOS POR COBRAR	5,914,734.59	0.00	195,141.19	195,141.19	5,914,734.59	0.00
1122	000000001	ROGELIO CABALLERO MERAZ, EBLEM ISRAE	5,822,014.59	0.00	0.00	0.00	5,822,014.59	0.00
1122	000000001	MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES Y	894,917.00	0.00	0.00	0.00	894,917.00	0.00
1122	000000001	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASI	0.00	0.00	195,141.19	195,141.19	0.00	0.00
1122	000000001	MARISOL ROCHA SERRANO	65,967.00	0.00	0.00	0.00	65,967.00	0.00
1122	000000001	ORLANDO ESCOBAR MONDRAGON	26,753.00	0.00	0.00	0.00	26,753.00	0.00
1122	000000009	CUOTAS I.S.S.E.M.Y.M.	9,038,878.11	0.00	546,767.96	529,765.37	9,055,880.70	0.00
1122	000000009	I.S.S.E.M.Y.M.	14,908.48	0.00	0.00	0.00	14,908.48	0.00
1122	000000009	ODAPASA 2022-2024	7,056,226.84	0.00	0.00	0.00	7,056,226.84	0.00
1122	000000009	ODAPASA 2025-2027	963,199.41	0.00	14,106.29	0.00	977,305.70	0.00
1122	000000009	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AT	1,004,543.38	0.00	532,661.67	529,765.37	1,007,439.68	0.00
1122	000000013	BANCO INVEX SA NO. 1734	189,436.43	0.00	189,275.98	189,436.43	189,275.98	0.00
1123		Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	636.00	0.00	0.00	0.00	636.00	0.00
1123	000000064	JUAN JOSE GONZALEZ DE LA CRUZ	636.00	0.00	0.00	0.00	636.00	0.00

Cta. 1133 ANTICIPO A PROVEEDORES Cta. 1131 a proveedores por adquisición de bienes y prestación de Serv. C.P. al mes agosto el saldo fue de \$856,002.50 cerrando al mes de septiembre con un saldo de \$3,097,089.44 con una variación de \$2,241,086.94 por anticipo para la reparación de los parquímetros en el mes de septiembre de 2025. Cta. 1133 al mes de agosto de 2025 tenía un saldo en anticipo de \$2,400,000.00 al mes de septiembre de 2025 cerro con un saldo de \$1,500,000.00 con una variación de \$-900,000.00 por cancelación de pasivos Cta. 1134 de anticipo a contratistas al mes de agosto se tenía un saldo de \$3,209,470.38 y al mes de septiembre se tiene un saldo de \$9,219,749.01 con una variación de \$6,010,278.63 debido a movimientos del mes por un total de 5 anticipos a contratistas de obras 2025, En la cuenta de almacén 1151 DE ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE CONSUMO se tiene un saldo de al mes de agosto de \$652,114.89 al mes de septiembre de 2025 cerró con un saldo de \$474,322.59 con una variación por movimientos en el mes de \$-87,792.30 el cual se integra de forma siguiente: Cta. 1151-22-22-22 INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV con un saldo sin comprobar con un antigüedad desde julio de 2023 el cual no se ha comprobado por un importe de \$247,970.00 Cta. 1151-43-43-43 Javier Armando Doblado Vega \$9,159.36 el cual fue creado con póliza de cheque No. 41 del mes de noviembre de 2020, Cta. 1151-52 ALUMBRADO PUBLICO INSUNTIAL Y COMERCIAL JC SA DE CV al mes de agosto cerro con \$69,020.00 comprobando \$27,509.40 con un saldo a septiembre de \$41,510.60 Cta. 1151 65-65-65-1 COMERCIAL ROSHFRANS S.A. DE C.V. Cuenta que se encuentra en proceso de comprobación mes a mes por un monto por comprobar al mes de septiembre de 2025 de \$175,681.75

CTA	SCTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1131		Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Serv a C P	856,002.50	0.00	2,241,086.94	0.00	3,097,089.44	0.00
1133		Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	2,400,000.00	0.00	0.00	900,000.00	1,500,000.00	0.00
1134		Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	3,209,470.38	0.00	6,413,671.04	403,392.41	9,219,749.01	0.00
1151		Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	562,114.89	0.00	0.00	87,792.30	474,322.59	0.00
1151	000000022	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	247,970.88	0.00	0.00	0.00	247,970.88	0.00
1151	000000043	JAVIER ARMANDO DOBLADO VEGA MATERIAL DE HERRERIA F-760	9,159.36	0.00	0.00	0.00	9,159.36	0.00
1151	000000052	ALUMBRADO PUBLICO INDUSTRIAL Y COMERCIAL JC, S.A. DE C.V.	69,020.00	0.00	0.00	27,509.40	41,510.60	0.00
1151	000000065	COMERCIAL ROSHFRANS S.A. DE C.V.	235,964.65	0.00	0.00	60,282.90	175,681.75	0.00

Inversiones Financieras (8) Cta. 1212 Títulos y Valores a largo Plazo. Al mes de agosto de 2025 se tenía un saldo de \$151,624.00 mismo saldo al mes de septiembre de 2025 de \$151,624.00 , no presenta movimientos en al mes de septiembre de 2025, el Municipio de Atlacomulco tiene una inversión de acuerdo con la información recibida en balanza en la entrega recepción del 1ro de enero de 2025, con Fraccionamiento Atlavilla por \$151,624.00 Club Atlavilla por\$ 5,000.00 Miconsa \$5,514.00 Alimentos Precocidos \$ 9,000.00 Kalium Industrial S.A. a de CV. por \$11,160.00 Cerizer SA de CV 4,200.00 Cine Teatro de Atlacomulco \$108,000.00, U.C.A.C.I.A.SA. \$7,500.00 a la fecha no tiene movimientos

1212			Titulos y Valores a Largo Plazo	151,624.00	0.00	0.00	0.00	151,624.00	0.00
1212	000000001		Inversiones en Acciones Bonos y Valores	151,624.00	0.00	0.00	0.00	151,624.00	0.00
1212	000000001	00000000000000000001	Acciones	151,624.00	0.00	0.00	0.00	151,624.00	0.00
1212	000000001	00000000000000000001	0001 FRACCIONAMIENTO ATLA VILLA	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00
1212	000000001	00000000000000000001	0002 CLUB ATLA VILLA	5,514.00	0.00	0.00	0.00	5,514.00	0.00
1212	000000001	00000000000000000001	0003 MICONSA	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
1212	000000001	00000000000000000001	0004 ALIMENTOS PRECOCIDOS	1,250.00	0.00	0.00	0.00	1,250.00	0.00
1212	000000001	00000000000000000001	0005 KALIUM INDUSTRIAL SA DE CV	11,160.00	0.00	0.00	0.00	11,160.00	0.00
1212	000000001	00000000000000000001	0006 CERIZER SA DE CV	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00
1212	000000001	00000000000000000001	0007 CINE TEATRO DE ATLA COMULCO	108,000.00	0.00	0.00	0.00	108,000.00	0.00
1212	000000001	00000000000000000001	0008 U C A C I A SA	7,500.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00

El control de los bienes muebles e inmuebles es de suma importancia para realizar análisis en altas bajas, depreciaciones precisas para un mejor control y actualización de los bienes muebles e inmuebles. Cta. 1231 de Terrenos al mes de agosto de tenía un saldo de \$475,154,489.99 al mes de septiembre de 2025 se tiene un saldo de \$475,154,489.99 no presento movimiento dentro de este mes de septiembre de 2025. Cta. 1233 Edificios no Habitacionales al mes de agosto de tenía un saldo de \$116,577,926.65 al mes de septiembre de 2025 se tiene un saldo de \$116,577,926.65 no presentó movimiento dentro de este mes de septiembre de 2025. Cta. 1235 Construcciones en proceso en Bienes de dominio público, En el mes de agosto de 2025 el saldo fue de \$14,111,136.67 al mes de septiembre de 2025 \$14,104,662.87 disminuyendo e incrementando en obras terminadas por una variación de \$-6,473.70 y en Cta. 1241 Mobiliario y Equipo de Administración, al mes de agosto se tenía un saldo de \$10,791,035.99 al mes de septiembre de 2025 se tiene un saldo de \$10,820,296.99 no presentó movimiento dentro de este mes de septiembre de 2025. Cta. 1242 Mobiliario y Equipo de Educación y Recreativo, al mes de agosto de tenía un saldo de \$1,112,336.78 al mes de septiembre de 2025 se tiene un saldo de \$1,112,336.78 no presentó movimiento dentro de este mes de septiembre de 2025. Cta. 1243 Equipo e instrumental médico y de Laboratorio, al mes de agosto de tenía un saldo de \$315,651.37 al mes de septiembre de 2025 se tiene un saldo de \$315,651.37 no presentó movimiento dentro de este mes de septiembre de 2025. Cta. 1244 Vehículos y Equipo de Transporte, al mes de agosto de tenía un saldo de \$80,206,860.25 al mes de septiembre de 2025 se tiene un saldo de \$80,206,860.25 no presentó movimiento dentro de este mes de septiembre de 2025. Cta. 1245 Equipo de Defensa y Seguridad, al mes de agosto se tenía un saldo de \$4,048,907.14 al mes de septiembre de 2025 se tiene un saldo de \$4,048,907.14 no presentó movimiento dentro de este mes de agosto de 2025. Cta. 1246 Maquinaria, otros equipos y Herramientas, al mes de agosto de tenía un saldo de \$33,426,549.94 al mes de septiembre de 2025 se tiene un saldo de \$33,552,192.44 presentó movimiento dentro de este mes de septiembre con una variación de 125,642.50 en el mes de septiembre de 2025 por la adquisición de revolvedora, compactadora, y costadora para servicios publicos, Cta. 1247 Colecciones, Obras de Arte y Objetos de Valiosos. al mes de agosto se tenía un saldo de \$125,220 al mes de septiembre de 2025 se tiene un saldo de \$125,220.00 no presentó movimiento dentro de este mes de septiembre de 2025. Cta. 1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles. al mes de agosto de tenía un saldo de \$16,210,210.30 al mes de septiembre de 2025 se tiene un saldo de \$16,403,702.70 depreciando en el mes de septiembre en bienes Inmuebles un monto de \$193,492.40 Cta. 1262 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles. al mes de agosto de 2025 tenía un saldo de \$82,019,289.70 al mes de septiembre de 2025 se tiene un saldo de \$82,868,702.70 depreciando en bienes muebles un monto de \$849,177.53 Cta. 1279 Otros Activos Diferidos. al mes de agosto de tenía un saldo de \$3,605.56 al mes de septiembre de 2025 se tiene un saldo de \$3,605.56, no presentando movimientos ya que el depósito corresponde a un depósito de renta oficina registro civil de enero a diciembre de 2025.

CTA	SCTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1231		Terrenos	475,154,489.99	0.00	0.00	0.00	0.00	475,154,489.99	0.00	0.00
1233		Edificios no Habitacionales	116,577,926.65	0.00	0.00	0.00	0.00	116,577,926.65	0.00	0.00
1235		Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	14,111,136.67	0.00	9,657,331.13	9,653,804.83	0.00	14,104,662.87	0.00	0.00
1241		Mobiliario y Equipo de Administración	10,820,296.99	0.00	0.00	0.00	0.00	10,820,296.99	0.00	0.00
1242		Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,112,336.78	0.00	0.00	0.00	0.00	1,112,336.78	0.00	0.00
1243		Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	315,651.37	0.00	0.00	0.00	0.00	315,651.37	0.00	0.00
1244		Vehículos y Equipo de Transporte	80,206,860.25	0.00	0.00	0.00	0.00	80,206,860.25	0.00	0.00
1245		Equipo de Defensa y Seguridad	4,048,907.14	0.00	0.00	0.00	0.00	4,048,907.14	0.00	0.00
1246		Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	33,426,549.94	0.00	125,642.50	0.00	0.00	33,552,192.44	0.00	0.00
1247		Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	125,220.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,220.00	0.00	0.00
1261		Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0.00	16,210,210.30	0.00	193,492.40	0.00	0.00	16,403,702.70	0.00
1262		Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	0.00	82,019,289.70	0.00	849,177.53	0.00	0.00	82,868,467.23	0.00
1279		Otros Activos Diferidos	3,605.56	0.00	0.00	0.00	0.00	3,605.56	0.00	0.00

Estimaciones y Deterioros (10) No se emite opinión toda vez no tiene movimientos por parte de ente municipal.

Otros Activos (11) No se emite opinión toda vez no tiene movimientos por parte de ente municipal.

PASIVO (12) Las bases técnicas de registro de los movimientos y momentos contables son acorde a las normas, criterios y principios emitidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, obedeciendo a las mejores prácticas contables en término a lo establecido a las normas y lineamientos por el Consejo de Armonización Contable. Cta. 2111 Servicios personales por pagar a corto plazo, al mes de agosto de 2025 se tiene un saldo de \$849,370.07 cerrando al mes de septiembre de 2025 con un saldo de \$566,956.90 incrementando el saldo a \$566,956.90 debido a la creación de pasivo por finiquitos los cuales serán pagados en parcialidades en los meses subsecuentes Cta. 2112 Proveedores por pagar a Corto Plazo, al mes de agosto de 2025 se tenía un saldo de \$6,464,421.20 incrementando en proveedores en el mes de septiembre de 2025 a \$6,406,216.53 presentando una variación en septiembre de 2025 de \$-635,457.02 Con 36 movimientos en pagos y creación de pasivos durante mes de septiembre 2025. Cta. 2113 Contratistas por Obras Públicas por pagar a Corto Plazo, en el mes de agosto se tenía un saldo de \$3,074,198.68 cerrando con un saldo al mes de septiembre de 2025 de \$6,406,216.53 presentando una variación de \$3,332,017.85 Cta. 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al mes de agosto se tenía un saldo de \$2,467,057.82 disminuyendo el saldo al mes de septiembre de 2025 \$-279,119.51 reflejando una saldo al 30 de septiembre de 2025 \$2,187,938.31 en movimientos de pasivo y pagos durante el mes de septiembre de 2025. Retenciones ISSEMYN \$,01 Retenciones I.S.R. \$2,047,470.67 en el cual mismo se encuentra \$-154,163.22 pagado en demasía en agosto de 2022 mismo que se encuentra en observación ante la contraloría municipal. Cuotas sindicales al mes de septiembre de 2025 \$00.0 PENSIÓN ALIMENTICIA \$22,821.25 Otras retenciones por seguros de vida \$26,607.01. retenciones de obras administración \$79,861.37 a septiembre de 2025. Banco Nacional de Obras y Servicios S.N.C. al mes de agosto se tenía un saldo de \$2,386,635.57 menos el pago realizado por amortización de capital al mes de septiembre de 2025 es de \$2,216,936.67 enterando en este mes septiembre de 2025 para amortización de capital \$169,698.90 banco Banobras de 2013 a 2027, con numero de convenio 20113027

2112			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	6,464,421.20	6,398,302.36	5,762,845.34	0.00	5,828,964.11
2113			Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	3,074,198.68	3,074,198.68	6,406,216.53	0.00	6,406,216.53
2117			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	2,467,057.82	5,386,700.30	5,107,580.79	0.00	2,187,938.31
2117	000000001	00000000000000000001	0002 RETENCIONES DE ISSEMYN	0.00	0.01	2,046,385.66	2,046,385.66	0.00	0.00
2117	000000001	00000000000000000001	0003 RETENCIONES DE I.S.R.	0.00	2,139,624.04	2,293,515.00	2,201,361.63	0.00	2,047,470.67
2117	000000001	00000000000000000001	0004 CUOTAS SINDICALES	0.00	81,722.55	162,416.87	80,694.32	0.00	0.00
2117	000000001	00000000000000000001	0005 PENSION ALIMENTICIA	0.00	21,674.60	134,191.50	135,338.15	0.00	22,821.25
2117	000000001	00000000000000000001	0007 2 % SUPERVISION POR CONTRATO DE OBRA	0.00	14,347.34	0.00	12,259.67	0.00	26,607.01
2117	000000001	00000000000000000001	0008 OTRAS RETENCIONES	0.00	158,218.77	626,060.23	479,019.46	0.00	11,178.01
2117	000000001	00000000000000000007	RETENCIONES OBRAS ADMINISTRACION 2025-2027	0.00	51,470.51	124,131.04	152,521.90	0.00	79,861.37

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (13)

Los Ingresos base fundamental para la estabilidad económica del municipio en la aplicación de los diferentes programas y alcance de las metas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal, se tiene aprobada la Ley de Ingresos por \$710,999,979.76 al mes de septiembre de 2025 se programó recaudar \$568,827,915.41 recaudando \$560,468,426.32 recaudando de menos \$8,359,489.09 En Impuestos se recudo \$57,013,284.75 Derechos \$46,787,511.92 Productos \$8,827,776.47 y Aprovechamientos \$1,972,472.60 recaudando un porcentaje considerado en ingresos de gestión de enero a septiembre de 2025 de \$114,601,045.74 recaudando de menos en los ingresos al mes de septiembre de 2025 por \$5,000.01

Gastos y Otras Pérdidas (14)

Eficiencia, eficacia en la rendición de cuentas con transparencia, la administración del gasto para el ejercicio fiscal 2025 se presupuestó \$710,999,979.76 de los cuales en el periodo se ejercieron de la siguiente manera, servicios personales al mes de septiembre de 2025 \$204,237,129.28 materiales y suministros al mes de septiembre de 2025 \$20,204,823.99 en servicios generales al mes de septiembre de 2025 \$58,900,686.46 transferencias asignaciones subsidios y otras ayudas al mes de septiembre de 2025 \$51,646,399.17 en bienes muebles e intangibles al mes de septiembre de 2025 \$15,919,337.74 en inversión Pública al mes de septiembre de 2025 \$61,773,705.19 Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública al 30 de septiembre de 2025 \$1,701,619.57

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15) Con saldo al 30 de septiembre de 2025, en patrimonio contribuido neto \$421,175,203.48 y un patrimonio generado de ejercicios anteriores de \$239,645,283.66 más patrimonio generado del ejercicio \$8,658,777.17 sumando un total de \$248,304,060.83 Variación de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto del Mes patrimonio contribuido \$421,175,203.48 más patrimonio Generado de ejercicios anteriores \$239,645,283.66 H.P./patrimonio generado en el ejercicio \$8,658,777.17 sumando un total de \$669,479,264.31 Variaciones de la Hacienda Pública generado en ejercicios anteriores \$5,648,610.94 más patrimonio generado en el ejercicio \$129,213,925.93 dando un total de \$134,862,536.87 patrimonio Neto Final del mes \$421,175,203.48 más patrimonio generado de ejercicios anteriores \$245,293,894.60 más patrimonio generado del ejercicio a septiembre de 2025, \$137,872,703.10 como resultado total Patrimonio Neto Total del mes de septiembre de 2025 \$804,341,801.18

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16). Al cierre del mes de septiembre de 2025, hubo una entrada de flujo de efectivo de \$516,635,546.80 y se tiene una salida de \$378,762,843.70 dando como resultado de las actividades de inversión de \$9,047,509.98 en otros orígenes de inversión en bienes muebles inmuebles \$50,060,999.30 menos aplicación de bienes muebles e inmuebles \$-41,013,489.32 como resultado del flujo de efectivo por actividades de inversión \$15,016,175.86 menos pago de aplicación por otras aplicaciones de financiamiento \$4,461,359.46 como resultado de flujo neto por actividades de financiamiento \$10,554,816.40 Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo \$107,414,030.18 más efectivo de inicio de ejercicio \$43,961,711.59 como resultado efectivo final del ejercicio \$151,375,741.77

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17) No se emite Notas en este rubro.

MTRO. A.F. ANTONIO FABILA VILLANUEVA
TESORERO MUNICIPAL





Municipio de
Atlacomulco



MUNICIPIO DE ATLACOMULCO 0024
2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) (3)
Periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2025

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)

Contables:

Valores: En este rubro no se emite opinión debido a que no se tuvo movimiento en las cuentas de orden contables.

Emisión de Obligaciones: En este rubro no se emite opinión debido a que no refleja cantidad alguna en las cuentas de orden contables.

Avales y Garantías: En este rubro no se emite opinión debido a que no tienen garantías e importe alguno en las cuentas de orden contables.

Juicios: En este rubro no se emite opinión debido a que no se cuenta con juicios en las cuentas de orden contables.

Contratos para Inversión Mediante; Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares En este rubro no se emite opinión debido a que no refleja cantidad y movimientos en las cuentas de orden contables.

Bienes en Concesión y en Comodato. En este rubro no se emite opinión debido a que no refleja cantidad y movimientos en las cuentas de orden contables.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos. El presupuesto de ingresos aprobado para el ejercicio fiscal 2025 asciende a 710 millones 999 mil 979 pesos con 76 centavos contabilizado en la cuenta de orden presupuestal 8110 Ley de Ingresos Estimada, presupuesto modificado al 30 de septiembre de 2025 de 568 millones 827 mil 915 pesos 41 centavos, presupuesto recaudado de 560 millones 468 mil 426 pesos 32 centavos, al mes de septiembre de 2025 los ingresos bajaron el 1% en cuanto recaudación por \$8,359,489.09 en recursos propios y participaciones federales, el Municipio de Atlacomulco recauda el 7.68% del total del sus ingresos; las aportaciones y participaciones federales no son suficientes para dar atención a las necesidades de la ciudadanía, señalando que el municipio de Atlacomulco ha tenido un crecimiento considerable en su población, teniendo como antecedente el municipio de Atlacomulco es migrante por las fuentes de empleo, el municipio conecta a varios municipios como son Temascalcingo, El Oro, San José del Rincón, Acambay, Jocotitlán, Morelos, según datos estadísticos de INEGI 2022 Atlacomulco tiene 100,000 habitantes, la realidad son 134,000 habitantes actualmente a 2025 quienes demandan atención de bienes y servicios.

Cuentas de Egresos. Cuenta de orden 8210 con respecto al presupuesto de egresos aprobado. 710 millones 999 mil 979 pesos con 76 centavos contabilizado en la cuenta de orden presupuestal 8210 con un presupuesto modificado al 30 de septiembre de 2025, de 509 millones 317 mil 427 pesos con 65 centavos, Presupuesto de Egresos ejercido al 30 de septiembre de 2025 414 millones 383 mil 701 pesos con 40 centavos, de septiembre de 2025 con un presupuesto por ejercer al 30 de septiembre de 2025 de \$94 millones 933 mil 726 pesos con 25 centavos, al 30 de septiembre de 2025; como se puede observar se gastó menos de lo programado en los capítulos de gasto corriente 2000 y 3000 de los cuales se tiene una contención del gasto corriente. cabe señalar que en el presupuesto de egresos existen algunas partidas específicas de gasto con variaciones no representativas al 30 de septiembre de 2025, sin embargo, la estrategia es que solo se adelantó presupuesto de acuerdo al flujo de efectivo existente, mismo que no afecta las metas y objetivos establecidos en el programa operativo anual y en las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

MTRO. A.F. ANTONIO FABI LA VILLANUEVA
TESORERO MUNICIPAL

Tesorería
Municipal

MUNICIPIO DE ATLACOMULCO 0024
2.3 Notas de Gestión Administrativa (3)
Periodo del 01 de enero al 31 de septiembre de 2025

Introducción (5) Siendo esta administración un gobierno de resultados, se aplican políticas públicas para una mejor atención a las demandas de la ciudadanía del municipio de Atlacomulco y dando cumplimiento a la atención en servicios y programas dentro del Plan de Desarrollo Municipal, la aplicación de los recursos se realizaron en base al cumplimiento con las Leyes Normas y Principios de Transparencia y Atendiendo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones en el mes de septiembre de 2025, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros al mes de septiembre de 2025 para comprensión de los mismos y sus particularidades. En este tenor, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores, a efecto de dar cumplimiento a los Artículos 73, 115, 116 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se emiten las NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Panorama Económico (6) La tendencia de incrementar la recaudación en recursos propios para atender las necesidades más demandadas por la ciudadanía, en el gasto, se refleja uno de los principios de racionalidad y austeridad el cual se implementó en este ejercicio fiscal, las principales condiciones en contexto económico financiero, bajo el cual el municipio de Atlacomulco estuvo operando favorablemente al inicio de ejercicio fiscal 2025; sin embargo por consecuencia la baja de aportaciones presupuestadas en el presupuesto de ingresos, influyo en la toma de decisiones de la administración en cuanto a los recortes presupuestarios; tanto a nivel estatal y federal.

Autorización e Historia (7) El municipio fue creado por decreto de Ley en la Gaceta de Gobierno del Estado de México de fecha 04 de agosto de 1824, considerado como uno de los municipios de mayor desarrollo económico, se encuentra entre los primeros 15 en el Estado de México en número de habitantes en la entidad y de su creación a la fecha ha sufrido grandes cambios en su estructura administrativa lo cual permite que realice sus actividades de manera ordenada para beneficio de todos sus habitantes, sin embargo, el crecimiento desmoderado en la población por nacimientos y migrantes se requiere de un presupuesto mayor para dar un mayor número de atención a las demandas de la ciudadanía en bienes y servicios.

Organización y Objeto Social (8) Objeto Social: El Municipio de Atlacomulco su objetivo principal es brindar servicios y seguridad a sus habitantes dentro de su territorio, bajo el régimen de persona moral sin fines lucrativos, es una administración municipal, que potencializa los elementos de carácter entrópicos y naturales de la entidad para consolidar programas entorno estatal y nacional, para ofrecer al turismo un poblado de tranquilidad, seguridad y calidad en sus bienes y servicios, principal actividad agricultura y floricultura; El municipio ha desarrollado su potencial social y económico en la región y a nivel estatal y nacional, destacando su riqueza en el sector económico en el exportar a nivel estado, nacional y al extranjero su productos de nopal y floricultura la cual ha permitido ser uno de los municipios del Estado de México a nivel nacional que por su importancia de especialización el giro comercio en floricultura, artesanal y nopal a finales del siglo XIX y principios del XX, el municipio Atlacomulco su mayor población es mazahua; en el Ejercicio Fiscal 2025 de la presente administración 2025-2027, está operando el 1er año fiscal de su gestión en el año 2025, Régimen jurídico, los diferentes ordenamientos legales en materia jurídica establecen las bases para la integración y funcionamiento del municipio y el Plan de Desarrollo Municipal se fundamenta particularmente en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su reglamento, donde se establecen las obligaciones en materia de planeación que se llevan a cabo en el ámbito estatal y municipal, teniendo como base legal la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento; Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Código Financiero del Estado de México y Municipios, dentro de éstas se identifica,

Bases de Preparación de los Estados Financieros (9) La información financiera del Ayuntamiento se sustenta en el marco jurídico de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, Ley General de Contabilidad Gubernamental, normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; cuyos ordenamientos se desprenden los criterios generales que rigen a la contabilidad y la emisión de información financiera del Municipio, con el fin de lograr una adecuada armonización y facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, donde la Entidad Pública empleó las técnicas contables nacionales para el reconocimiento de los hechos financieros, los libros oficiales de la entidad se encuentran debidamente foliados y autorizados por el H. Ayuntamiento del Municipio de Atlacomulco Estado de México, los documentos soportes de la información que se generan en la Entidad Pública, se conservan debidamente archivados en original y en medios magnéticos.

Políticas de Contabilidad Significativas (10) El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el secretario técnico. En cumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se incorporan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que sustituirán a los Principios de Contabilidad Gubernamental, así mismo se incorpora el Plan de Cuentas; los cuales serán aplicables el registro de las operaciones financieras a partir de enero de 2011, ante la plataforma del SEVAC obteniendo en espera de dar cumplimiento en un 100% para este ejercicio fiscal 2025.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11) No se emite opinión alguna debido a que no se tiene registrado en este rubro cantidad alguna.

Reporte Analítico del Activo (12) Este reporte muestra los movimientos dentro del activo circulante y el activo no circulante que emite el Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Gobierno y Municipios del Estado de México. La Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

La depreciación se calculará para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición con los porcentajes siguientes anuales:

Vehículos 10 %

Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias 20%

Equipo de cómputo 20 %

Mobiliario y equipo de oficina 3 %

Edificios 2 %

Maquinaria 10 %

El resto 10 %

Los terrenos, las obras de arte, semovientes y animales disecados no serán sujetos del cálculo de la depreciación.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13) No se emite opinión alguna debido a que no se tiene registrado en este rubro cantidad alguna.

Reporte de la Recaudación (14) a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Se presenta por separado en las notas de desglose

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley de año al siguiente año de acuerdo al porcentaje que determine el valor de la UMA.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15) a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 3 años, dentro del periodo de la administración pública correspondiente.

El municipio Atlacomulco contrajo deuda pública en el ejercicio fiscal de 2013.

b) Se adquirido un crédito Simple con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C, Institución de Banca de Desarrollo (BANOBAS), por un monto de \$ 20,000,000.00 y una tasa fija anual de 12.73% a un periodo de pago al ejercicio fiscal 2027, al mes de febrero de 2025 se ejercieron con amortización de capital e interese ordinario de forma mensual por \$155,028.99 por el total del préstamo y siendo un monto total de la deuda por \$20,000,000.00 importe cuya fuente de pago se afecta participaciones federales toda vez, que se descuenta de participaciones federales por convenio especial, al mes de mayo de 2025 se tiene un saldo por pagar de \$2,187,938.31

Calificaciones Otorgadas (16) El Ayuntamiento durante el ejercicio que se informa no ha obtenido calificación debido a que no ha tenido la necesidad de contraer deuda para gasto corriente.

Proceso de Mejora (17) a) Las principales políticas de control interno; El estado del presupuesto de Ingresos, muestra la política económica, donde se presenta el monto, la distribución y el destino de los recursos públicos que se encuentran alineados a los objetivos rectores del Plan de Desarrollo Municipal, el cual responde a las demandas de las necesidades más sensibles de la población, implementando medidas, criterios de control y política pública de gasto, buscando la optimización de los recursos, en apego al presupuesto con racionalidad, austeridad y transparencia

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance; Racionalizar el uso de los recursos, el ejercicio fiscal 2025, para alcanzar el cumplimiento de las objetivos y metas para los que fueron destinados con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez en la aplicación de los recursos públicos.

Información por Segmentos (18); Toda la información del municipio de Atlacomulco, está procesada y se encuentra disponible en cada unidad responsable según corresponda de acuerdo a sus funciones y atribuciones que la Ley le confiere.

Eventos Posteriores al Cierre (19) No se tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Partes Relacionadas (20) No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21) La Información Contable se presenta debidamente signada en cada página de la misma, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, incluyendo en cada Estado Financiero, la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MTRO. EN A.F. ANTONIO FABILA VILLANUEVA
TESORERO MUNICIPAL

